



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

SAN FELIPE, GUANAJUATO

San Felipe, Gto., a 26 de abril de 2022.

FS-1269.

Exp. SF-30-05-01-08-0-307.

Asunto: **Convocatoria a sesión XXX.**

H. Ayuntamiento

Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **XXX Trigésima Sesión, Ordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 28 veintiocho de abril del presente año**, a partir de las **8:30 ocho horas con treinta minutos**, en el **Salón de Cabildos “José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado”** de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se someten a consideración del Ayuntamiento las actas de sesión XXVIII y XXIX para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento realizar ajustes a la integración del Comité de Transparencia.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el plano de espacios para venta de productos para el 4to. Festival del Mezcal Jaral de Berrios 2022.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, dar de baja el vehículo con número económico 380, así como el endoso de la factura a favor de Seguros El Potosí, S. A.
8. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento la renovación de la anuencia a la empresa “Seguridad Privada Integral Manavil, S. A. de C. V.”, para que pueda prestar servicios de seguridad privada en este municipio.

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
MIGUEL GERARDO JARAMILLO ORTIZ
Secretario del Ayuntamiento

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.

- 12. Clausura de la sesión.
- Juventud.
- de la Cultura, Unidad de Protección Civil y Dirección de Atención a la actividades de Unidad de Transparencia, Dirección de Medio Ambiente, Casa
- 11. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe de acciones y privada en este municipio.
- Protección, S. A. de C. V.", para que pueda prestar servicios de seguridad la renovación de la anuencia a la empresa "Servicio Pan Americano de 10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento
- municipio.
- de C. V.", para que pueda prestar servicios de seguridad privada en este la renovación de la anuencia a la empresa "Manavil Comercializadora, S. A. 9. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento

